DICTAMEN DUOC

"PROVISION Y COLOCACIÓN DE SEÑALETICAS PARA EL EDIFICIO TACUARY"

Asunción, 18 de abril de 2023

Ref.: Análisis y precios de referencia, ID N° 430.896

I. ANTECEDENTES.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Artículo 7º establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, procedo al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N° 1890/20, la cual en su Artículo 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

En primer término, se realiza la solicitud de precios referenciales a potenciales oferentes, por notas enviadas el día 17 de abril del corriente a los siguientes correos ga.ayala@hotmasil.com; licitaciones4h@oulook; 2cingenieriasa@gmail.com; javier.macchi@hotmail.com; a los que ninguno ha respondido; así mismo efectuamos la búsqueda en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), de adjudicaciones realizadas por otras entidades, llegando a la conclusión que ninguna de ellas guarda similitud con las especificaciones técnicas del presente llamado, elaborada conforme a las características del nuevo edificio del Consejo de la Magistratura para las señaléticas que necesitamos; además hemos verificado en las páginas web de empresas del rubro, sin tener éxitos en la búsqueda, razón por la cual no contamos con la cantidad mínima de precios referenciales establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/20.

Es así que, para la elaboración de los precios referenciales para el presente llamado, contamos con una sola referencia, que es la proporcionada por la dependencia solicitante y corresponde al potencial oferente **PUBLICITA 365 DE URBAN LIGTHS S.A**, considerando la importancia de contar con las señaléticas en el Edificio Tacuary, se ha tomado la misma como precio referencial.

Se adjuntan los documentos respaldatorios de la presente planilla de precio referencial:

- Presupuesto proporcionado por el potencial oferente PUBLICITA 365 DE URBAN LIGTHS S.A,
- Copias de Notas a potenciales oferentes, remitidas vía correo electrónico.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

PUBLICITÁ 365
de Urban Lights S.A.

021 300 222 hola@publicita365.com
@publicita365py
Padre Rafael Elizeche Nº 1281 e/ Pirizal y Vianney Lamboré – Paraguay

PRESUPUESTO VENTAS

Nº: 1850

Fecha de Presupuesto: 13/04/2023 **Válido Hasta el:** 13/05/2023

Cliente: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

R.U.C: 80007878-0 **Condición de Venta:** CONTADO

Conforme a lo solicitado, presento a continuación el siguiente detalle:

Descripción - Especificación	Cantidad/ m2	IVA	P. Unitario	P. Total
SEÑALETICA PUERTA Y PARED: DISEÑO, PROVISION Y COLOCACION DE CARTEL SEÑALETICA PARA PUERTAS Y PARED: BASE DE ACRILICO NEGRO DE 5MM. CON APLIQUE DE ACRILICO BLANCO DE 3MM. ADHERIDO A PUERTA DE MADERA, METALICA O MAMPARA CON CINTA DOBLE FAZ ESPUMADA Y/O SUS RESPECTIVOS TORNILLOS O REMACHES, MEDIDA: ANCHO 45CM Y ALTO 15 CM. LA OFERTA DEBE INCLUIR LA COLOCACION DE LOS MISMOS EN LOS LUGARES CORRESPONDIENTES. EL TEXTO LOGO Y DESCRIPCION SERAN PROVEIDOS POR LA INSTITUCION. EJEMPLO "DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES"	80	10%	₲ 68.000	₲ 5.440.000
SEÑALETICA DOBLE FAZ: DISEÑO, PROVISION Y COLOCACION DE CARTEL SEÑALETICA SALIENTE DOBLE FAZ: BASE DE ACRILICO NEGRO DE 5MM. CON APLIQUE DE ACRILICO BLANCO DE 3MM. CON PERFILES DE ALUMINIO DE 25X25 MM FOSCO, ADHERIDO A LA PARED POR MEDIO DE TORNILLOS Y EMBELLECEDORES, MEDIDA ALTO 30 CM Y ANCHO 20CM. EJEMPLO "ASCENSORES, SANITARIOS, PISO 1"	50	10%	₲ 89.500	₲ 4.475.000
SEÑALETICA TIPO CARTEL AUTOPORTANTE: DISEÑO, PROVISION Y COLOCACION DE CARTEL AUTOPORTANTE INFORMATIVO; ESTRUCTURA METALICA DE HIERRO PINTADO DE MEDIDAS ALTO 2MTS Y ANCHO 0.90 MTS, CON PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA 20X30X1.50 REVESTIDO CON PANELES DE ACM NEGRO MATE COMPUESTO, CON CORTES DE PLOTER PARA INFORMACION PROVEIDA POR LA INSTITUCION, APLIQUES DE ACRILICO BLANCO DE 3MM PARA INFORMACION DE LAS DEPENDENCIAS EXISTENTES EN CADA PISO Y PATAS EN LA BASE REGULABLES	10	10%	₲ 3.589.500	₲ 35.895.000
			Total Presupuestado:	₲ 45.810.000

Comentarios:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 17 de abril de 2023

Señor
ADOLFO GABRIEL AYALA MORENO
Tel: (021) 372.988
Email: ga.ayala@hotmail.com

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle los precios referenciales para la "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS", a fin de iniciar el llamado correspondiente.

La presente solicitud la realizamos conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Adjuntamos planilla de precios y especificaciones técnicas

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente;

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contratación

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

precio referencial

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> lun., 17 de abr. de 2023 14:30

Asunto : precio referencial 2 ficheros adjuntos

Para : ga ayala <ga.ayala@hotmail.com>

Buenas tardes, adjunto al presente se remite la Nota de Solicitud de precio referencial para el llamado a licitación de "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS" para el Consejo de la Magistratura.

Agradecemos su colaboración.

Atte.

Leila Da Silva
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura

Especificaciones señaletica (3).xlsx
11 KB

ADOLFO AYALA MORENO.pdf
278 KB

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 17 de abril de 2023

Señores
4 HERMANOS SRL
Tel.: (0983) 420.150
Email: licitaciones4h@outlook.com

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de solicitarles los precios referenciales para la "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS", a fin de iniciar el llamado correspondiente.

La presente solicitud la realizamos conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Adjuntamos planilla de precios y especificaciones técnicas

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente;

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contratación

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

precio referencial

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> lun., 17 de abr. de 2023 14:27
Asunto : precio referencial 2 ficheros adjuntos
Para : licitaciones4h@outlook.com

Buenas tardes, adjunto al presente se remite la Nota de Solicitud de precio referencial para el llamado a licitación de "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS" para el Consejo de la Magistratura.

Agradecemos su colaboración.

Atte.

Leila Da Silva
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura

Especificaciones señaletica (3).xlsx
11 KB

4 HERMANOS SRL.pdf
279 KB

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 17 de abril de 2023

Señores
2C INGENIERIA S.A
Tel.: (0986) 887760
Email: 2cingenieriasa@gmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de solicitarles los precios referenciales para la "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS", a fin de iniciar el llamado correspondiente.

La presente solicitud la realizamos conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Adjuntamos planilla de precios y especificaciones técnicas

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente;

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contratación

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

precio referencial

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> lun., 17 de abr. de 2023 14:31

Asunto : precio referencial 2 ficheros adjuntos

Para : 2cingenieriasa@gmail.com

Buenas tardes, adjunto al presente se remite la Nota de Solicitud de precio referencial para el llamado a licitación de "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS" para el Consejo de la Magistratura.

Agradecemos su colaboración.

Atte.

Leila Da Silva
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura

2C INGENIERIA SA.pdf
273 KB

Especificaciones señaletica (3).xlsx
11 KB

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 17 de abril de 2023

Señores
3C SRL
Tel.: 021- 585432
Email: javier.macchi@homail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de solicitarles los precios referenciales para la "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS", a fin de iniciar el llamado correspondiente.

La presente solicitud la realizamos conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Adjuntamos planilla de precios y especificaciones técnicas

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente;

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contratación

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

precio referencial

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> lun., 17 de abr. de 2023 14:28

Asunto : precio referencial 2 ficheros adjuntos

Para : javier macchi <javier.macchi@hotmail.com>

Buenas tardes, adjunto al presente se remite la Nota de Solicitud de precio referencial para el llamado a licitación de "PROVISION E INSTALACION DE SEÑALETICAS" para el Consejo de la Magistratura.

Agradecemos su colaboración.

Atte.

Leila Da Silva
Técnica de UOC
Consejo de la Magistratura

3C SRL.pdf
275 KB

Especificaciones señaletica (3).xlsx
11 KB

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a realizar la confección del Precio Referencial (PR) a ser aplicado al procedimiento de CD N° 03/2023 "PROVISION Y COLOCACION DE CARTELERIA SEÑALETICA" , ID Nº 430.896

Item	Codigo de Catálago	Objeto del Gasto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio 1		PRECIO REFERENCIAL	
						Potencial Oferente	Precio Unitario (IVA)incluido	PRECIO UNITARIO Potencial Oferente (IVA)incluido	PRECIO TOTAL (IVA) Incluido
1	82101502-001	262	SEÑALETICA PARA PUERTA Y PARED	Unidad	80	Publicita 365 de Urban Ligths S.A	68.000	5.440.000	5.440.000
2	82101502-003	262	SEÑALETICA SALIENTE DOBLE FAZ	Unidad	50	Publicita 365 de Urban Ligths S.A	89.500	4.475.000	4.475.000
2	82101502-004	262	SEÑALETICA TIPO CARTEL AUTOPORTANTE	Unidad	10	Publicita 365 de Urban Ligths S.A	3.589.500	35.895.000	35.895.000
TOTAL									45.810.000

Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura